

UOC N° 1311 /2024

Asunción, 17 de julio de 2024

Señor  
**DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR**  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente:

**Referencia:** Comunicación de llamado.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de comunicar el inicio del procedimiento del llamado correspondiente a la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL PAC 45/2024 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 443.890.**

#### CONTRATO ABIERTO

Se opta por la modalidad de CONTRATO ABIERTO por CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS en razón de garantizar a través de la ejecución de las ordenes de compras el buen abastecimiento en tiempo y forma de los materiales que incluyen este llamado y por no contar con espacio suficiente en el depósito, a fin de cumplir con las distintas dependencias del Palacio de Justicia de Asunción, la Dirección General de los Registros Públicos, Dirección del Registro del Automotor y las Circunscripciones judiciales de Boquerón y Pte. Hayes.

#### PLURIANUALIDAD

Informamos que la copia autenticada del reporte impreso de los Presupuestos Plurianuales del SIAF, no es remitido considerando lo establecido en la Constitución Nacional en su Art. 249 – De la Autarquía Presupuestaria, donde dice: *"El Poder Judicial goza de autonomía presupuestaria. En el Presupuesto General de la Nación se le asignará una cantidad no inferior al tres por ciento del presupuesto de la Administración Central"*, por lo tanto, la Corte Suprema de Justicia no realiza dicho procedimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

*Alonso*  
**ABG. OSCAR E. SANABRIA P.**  
Jefe - Dpto. de Licitación  
UOC - Corte Suprema de Justicia

